

# 32º concurso fotográfico 'Caminos de Hierro'

## B A S E S

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles convoca la 32ª edición del concurso fotográfico 'Caminos de Hierro' con el objetivo de fomentar la creatividad en el ámbito del ferrocarril.

1. Participantes. Cada concursante presentará un máximo de tres fotografías individuales o una serie fotográfica relacionadas con el mundo del ferrocarril. Las fotografías serán inéditas, solo podrán ser presentadas por sus propios autores y no podrán haber sido manipuladas utilizando Inteligencia Artificial.
2. Preselección. Se enviarán hasta el 31 de octubre de 2024 en formato digital a través del formulario de la página web [www.caminosdehierro.es](http://www.caminosdehierro.es) (jpg. máximo 1,5 MB). Las series estarán formadas por tres, cuatro o cinco fotografías, montadas en un único fichero. Se preseleccionarán un máximo de 150 obras.
3. Selección finalistas. Una vez comunicado a los autores y autoras la preselección de sus fotografías, éstas se deberán remitir en formato papel para optar a la selección y a los premios. Las fotografías individuales podrán tener una mancha de imagen libre, en un papel con un formato mínimo de 24x30 cm y máximo de 40x60 cm. El tamaño total de las series no podrá exceder de 90x45 cm (horizontal o vertical) ni ser inferior a 80x35 cm (horizontal o vertical).  
Una vez recibidas las imágenes en papel, se seleccionarán un máximo de 70 fotografías finalistas, que se publicarán en un catálogo y se expondrán en los lugares que la Fundación estime de interés.  
Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas por sus autores en la sede de la Fundación de los Ferrocarriles, desde el 1 marzo hasta el 31 de mayo de 2025.
4. Se crea una categoría para fotografías de temática ferroviaria, realizadas con el teléfono móvil y publicadas en Instagram. Se podrán presentar hasta 3 fotografías individuales en tres diferentes post, en cualquiera de los formatos admitidos por la red social.
5. Selección. Se tendrán que subir a la red social Instagram, con la etiqueta #32CHPic y citando la cuenta @fundacionferrocarriles, hasta el 31 de octubre de 2024. Se seleccionarán 20 finalistas cuyas imágenes se exhibirán en formato digital.
6. Premios. Primer Premio: 4.000 € · Segundo Premio: 2.000 € · Accésits: cuatro de 400 € · Premio Instagram 800 €.  
El fallo definitivo del concurso tendrá lugar en febrero de 2025.

7. Jurado. La Fundación designará un comité para la preselección y selección de las fotografías y un jurado que emitirá un fallo inapelable sobre las obras seleccionadas.
8. Propiedad intelectual. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, que podrá exponerlas públicamente. Los autores de las obras premiadas y seleccionadas cederán, a título gratuito a favor de la Fundación, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la Fundación, o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.
9. Pérdidas y deterioros. La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación de las fotografías, pero no responderá de posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que sufran.
10. Datos Personales. Los datos personales solicitados se incorporarán a un fichero titularidad de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, F.S.P., cuya finalidad es realizar las actuaciones derivadas de la participación en el concurso. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas, dirigiéndose por escrito para cualquier gestión o solicitud relacionada con nuestra política de protección de datos personales a nuestro Delegado de Protección de Datos a través de [dpd@ffe.es](mailto:dpd@ffe.es)
11. Contingencias. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.
12. Aceptación de las Bases. La participación en el concurso implica la aceptación de estas Bases.

Julio de 2024